



CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD
ACTA No. DIECINUEVE
17 de septiembre del 2013

En la ciudad de San Salvador, a las **diez horas con cuarenta minutos del día diecisiete de septiembre del año dos mil trece**, se procedió a la instalación del Consejo Nacional de Calidad (CNC).

- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

Preside la sesión el señor Ministro de Economía, Licenciado José Armando Flores Alemán, quien inicia la sesión comprobando que se cuenta con el quórum suficiente para sesionar. Se establece el quórum de ley con la asistencia de **CATORCE** miembros propietarios, **DOS** miembros suplentes en calidad de propietarios y **CUATRO** miembros suplentes. La asistencia fue la siguiente:

1. Ministro de Economía, Lic. José Armando Flores Alemán.
2. Viceministro de Comercio e Industria, Dr. Jose Francisco Lazo Marín.
3. Ministro de Agricultura y Ganadería, Lic. Pablo Alcides Ochoa.
4. Viceministro de Hacienda, Ing. Roberto de Jesús Solórzano Castro.
5. Viceministro de Turismo, Lic. Walter Alemán Castro.
6. Presidenta de la Defensoría del Consumidor, Lic. Yanci Guadalupe Urbina.
7. Representantes del sector de la Pequeña y Mediana Empresa, Dr. Jorge Ernesto Peña Villacorta (propietario), Licda. Verónica Carmelina Díaz (suplente).
8. Representantes de las Asociaciones no Gubernamentales vinculadas a la Defensoría del Consumidor, Sr. César Amílcar González Arcia (propietario), Sra. Elsa Marina Villegas (suplente).
9. Representantes de las Universidades Privadas Legalmente Acreditadas, Ing. Fabio Bautista Pérez (suplente en calidad de propietario).
10. Representante del Sector Científico y Tecnológico, Ing. José Luis Melgar Orellana (propietario), Ing. Roberto Antonio Argueta Quan (Suplente).
11. Representante del Sector profesional, Dr. Carlos Nasser Vásquez (propietario)
12. Representantes del Sector Industrial o Agroindustrial, Ing. Jorge Jiménez Carmona (suplente en calidad de propietario).
13. Directora Técnica del Organismo Salvadoreño de Acreditación, Licda. Gilma Haydee Molina.
14. Directora Técnica del Organismo Salvadoreño de reglamentación Técnica, Licda. Mariana Carolina Gómez.
15. Directora Técnica del Centro de Investigaciones de Metrología, Ing. Claudia Alejandrina Estrada Robles.

Los señores Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Ministro de Salud, Ministro de Educación, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rector de la Universidad de El Salvador y Directora Técnica del Organismos

Salvadoreño de Normalización, se disculparon por no poder asistir a la sesión, por tener compromisos por el cargo que desempeñan.

Se cuenta con la participación del Licenciado Carlos Granados Jefe de la Oficina Administrativa del Consejo (OAC) y del Licenciado Claudio Tona Director Programa PROCALIDAD.

- **APROBACIÓN DE AGENDA**

El Señor Ministro de Economía da la bienvenida y somete a aprobación los siguientes temas de agenda:

- Establecimiento del Quórum.
- Aprobación de Agenda.
- 1. Lectura y aprobación de acta anterior.
- 2. Avances en el proceso de construcción del Laboratorio del Centro de Investigaciones de Metrología.
- 3. Informes:
 - a) Presupuesto CNC 2014.
 - b) Ejecución Presupuestaria a agosto 2013.
 - c) Avances en Implementación del Préstamo BID.
- 4. Nombramiento del Asistente General del Consejo Nacional de Calidad.
- 5. Varios:
 - a) Propuestas de Logo Institucional.
 - b) Declaración de Probidad.
 - c) Próxima sesión.

Con **ONCE VOTOS** a favor se **ACUERDA** aprobar la agenda presentada.

1.- Aprobación de acta de sesión anterior.

El señor Ministro de Economía somete a aprobación el acta número **DIECIOCHO** de fecha **día quince de agosto del año dos mil trece**.

Con **ONCE VOTOS** a favor se **ACUERDA**: Aprobar el acta número **DIECIOCHO** de fecha **día quince de agosto del año dos mil trece**.

2. Avances en el proceso de construcción del Laboratorio del Centro de Investigaciones de Metrología.

La Directora Técnica del CIM presenta un informe de avances en el proceso de construcción del Laboratorio del Centro de Investigaciones de Metrología (CIM), exponiendo los antecedentes, las iniciativas realizadas y el estado actual, destacando los aspectos siguientes:

- *Que el edificio actual, es de aproximadamente 90 m², distribuidos de la siguiente manera: 40 m² de área administrativa y 50 m² de área bajo*

condiciones ambientales controladas (temperatura ambiente, humedad relativa y presión atmosférica).

- *Que el Terreno considerado* en el Convenio/ Contrato de Comodato UES – CNC es de 3617,02 m² de extensión ubicado al Costado Norte de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; para un área aproximada de construcción de 1400 m², 1000 m² para áreas de laboratorios y área administrativa y 400 m² para parqueo.
- Que los *insumos iniciales* necesarios para presentar a la Dirección General de Crédito público (DGCP), son el Anteproyecto de la primera etapa de construcción del CIM del cual se tiene el borrador de propuesta terminado y el Contrato/Convenio de Comodato firmado, que está en proceso de autorización por la UES (se ha tenido conocimiento que ya se tiene el aval del Consejo Superior Universitario para que el convenio sea firmado, y falta incorporar la descripción técnica del terreno en el que se instalará el CIM)
- Que el diseños de planos y Términos de Referencia (TDR) están pendientes de elaborar por el equipo de profesionales designados por la UES.

Agrega que se realizó la Consultoría “Especificaciones Técnicas de los laboratorios del CIM”, cuyo objetivo, es definir las características técnicas del Edificio del CIM, el Consultor Internacional, de nacionalidad India, contratado por PROCALIDAD, fue Dr. A. Vellingiri, especialista en el área metrológica, quien conformó un grupo de profesionales requeridos para trabajar en lo relacionado con las especificaciones técnicas del diseño del nuevo edificio, que estuvo conformado por Arquitectos, Ingenieros Civiles, Estructuristas e Hidráulicos, Ingenieros Mecánicos e Ingenieros Electricistas.

Además por parte del jefe OAC se presenta el cronograma de actividades para la realización del proyecto de construcción de las instalaciones para albergar el CIM.

El Consejo Nacional de Calidad solicita que la Universidad de El Salvador amplíe la información sobre el avance en el proceso de construcción de las instalaciones del CIM, especialmente en cuanto a los estudios de análisis de suelos y demás detalles relacionados con este tema, y con **ONCE VOTOS** a favor **ACUERDA:** Dar por recibido el informe presentado.

3. Informes:

a) Presupuesto CNC 2014.

El señor Ministro de Economía solicita al Jefe de la Oficina Administrativa que informe sobre la propuesta de Presupuesto CNC 2014.

El Jefe de la Oficina Administrativa presenta el siguiente cuadro comparativo, en el que se incluye el presupuesto 2013, la propuesta de presupuesto presentado en la sesión del quince de agosto, en la cual se solicitó que se revisara la solicitud de fondos GOES, y la versión final presentada al Ministerio de Hacienda:

CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD PROYECTO DE PRESUPUESTO 2014			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO DE AGRUPACION	PRESUPUESTO 2013	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2014 PRESENTADO AL CONSEJO EL 15-08-13	PRESUPUESTO PARA 2014 (REVISADO POR EL EQUIPO DE TRABAJO DELEGADO)
BIENES Y SERVICIOS	\$1,303,675.00	\$1,764,311.00	\$1,122,640.00
Donación PROCALIDAD	\$1,127,145.00	\$1,329,001.00	\$687,330.00
Recursos Propios	\$176,530.00	\$435,310.00	\$435,310.00
REMUNERACIONES	\$1,172,855.00	\$1,485,602.00	\$1,485,605.00
Donación PROCALIDAD	\$1,172,855.00	\$570,999.00	\$1,212,670.00
Fondos GOES solicitados	\$0.00	\$914,603.00	\$272,935.00
LABORATORIO CIM (Donación-PROCALIDAD)	\$600,000.00	\$0.00	\$0.00
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	\$3,076,530.00	\$3,249,913.00	\$2,608,245.00
OTROS RECURSOS	\$331,956.00	\$610,832.00	\$610,832.00
Préstamo BID (Ejecución MINEC)	\$331,956.00	\$590,832.00	\$590,832.00
PRACAMS (Ejecución PRACAMS)	\$0.00	20,000.00	\$20,000.00
SUBTOTAL	\$3,408,486.00	\$3,860,745.00	\$3,219,077.00
Préstamo BID (Ejecución MINEC) Edificio CNC	\$0.00	\$1,623,100.00	\$1,623,100.00
TOTAL DE RECURSOS DISPONIBLES	\$3,408,486.00	\$5,483,845.00	\$4,842,177.00

En dicho cuadro destaca que el monto final de la solicitud de fondos GOES, propuesta al señor Ministro de Economía, por el equipo delegado, fue por un total de \$ 272,935.00, por lo que el monto total del presupuesto para el CNC solicitado al Ministerio de Hacienda para el ejercicio 2014 es por un monto total de \$ 2,608,245.00.

Incluye en su presentación otros recursos que reforzarán el presupuesto 2014, provenientes del préstamo BID, de cooperación de PRACAMS y resalta el aporte del préstamo BID para la construcción de un edificio para alojar las oficinas del CNC.

El Consejo Nacional de Calidad felicita por el ajuste realizado a la solicitud de fondos GOES, en el sentido de dar cumplimiento al principio de austeridad y eficiencia en el gasto público, y con **ONCE VOTOS** a favor **ACUERDA:** Darse por enterado del informe de propuesta final de Presupuesto del CNC para el ejercicio fiscal 2014.

b) Ejecución Presupuestaria a agosto 2013.

El señor Ministro de Economía expresa que en seguimiento al requerimiento de los miembros del Consejo, el Jefe de la Oficina Administrativa ha preparado un informe de ejecución presupuestaria 2013 hasta el mes de agosto, añade que dicho informe permite ver una radiografía completa de la ejecución presupuestaria y aporta los elementos para realizar los ajustes necesarios. El Jefe OAC presente dicho informe según el detalle siguiente:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADO			
RUBRO	Presupuesto Aprobado	Ejecución	% Ejecución
Remuneraciones	\$ 1172,855.00	\$ 544,914.39	46.46%
Bienes y Servicios	\$ 1303,675.00	\$ 498,041.40	38.20%
Subtotal Ejecución	\$ 2476,530.00	\$ 1042,955.79	42%
Proyecto	\$ 600,000.00	\$ -	0.00%
TOTAL	\$ 3076,530.00	\$ 1042,955.79	34%

Adicionalmente presente en detalle la ejecución presupuestaria por cada organismo y la Oficina Administrativa, de acuerdo al cuadro siguiente:

Organismo	Presupuesto Aprobado	Ejecución	% Ejecución
OSN	\$ 288,430.00	\$ 128,006.19	44.38%
OSA	\$ 221,695.00	\$ 89,721.42	40.47%
CIM	\$ 357,405.00	\$ 106,271.99	29.73%
OSARTEC	\$ 285,735.00	\$ 65,961.83	23.08%
OAC	\$ 150,410.00	\$ 108,079.97	71.86%

El Consejo Nacional de Calidad recomienda que se agilice la ejecución presupuestaria, tomando en cuenta que ésta debe realizarse con la perspectiva de lograr los fines programados usando con eficiencia los fondos públicos, con **ONCE VOTOS** a favor **ACUERDA:** Darse por enterado del informe de Ejecución Presupuestaria 2013.

c) Avances en Implementación del Préstamo BID.

El Jefe OAC presenta un informe de avances en la ejecución del Subcomponente I del componente III del Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional (BID 2583/OC-ES – ES L1057); hace una breve descripción del objetivo general y de los objetivos específicos, sus antecedentes, y detalla los siguientes avances:

-En coordinación con el equipo de trabajo de la Dirección de Coordinación de Políticas Productivas del Ministerio de Economía, se ha iniciado la fase previa de ejecución del préstamo BID.

-Se ha presentado la Programación preliminar de la Ejecución Presupuestaria y Plan de Adquisiciones 2013 Y 2014 y montos anuales a ejecutar del Préstamo del 2013 al 2017.

-Se presentó la propuesta final del convenio MINEC-CNC a la Dirección de Coordinación de Políticas Productivas del Ministerio de Economía.

-El equipo de Trabajo del BID ha solicitado la contratación de un Coordinador que será el enlace para el seguimiento del Convenio MINEC-CNC.

Presenta además una propuesta preliminar de presupuesto de ejecución.

El Consejo Nacional de Calidad felicita al señor Ministro de Economía por su decidido apoyo en pro de invertir en el impulso y desarrollo de la calidad en El Salvador, y con **ONCE VOTOS** a favor **ACUERDA:** Dar por recibido el informe presentado.

4. Nombramiento del Asistente General del Consejo Nacional de Calidad.

El señor Ministro de Economía expresa que para el proceso de selección del Asistente General del Consejo, se ha estado analizando una serie de hojas de vida de diversos candidatos, con el objeto de buscar al profesional que cumpla con los requerimientos y expectativas que se necesitan para ejercer dicha función. Por lo que de acuerdo a dichos requerimientos, se presenta como propuesta de nombramiento al Licenciado Claudio Tona Velasco, quien cuenta con la preparación profesional, una larga experiencia en gerenciamiento de proyectos, quien además funge como Director de PROCALIDAD, desde donde ha sido un impulsor de la infraestructura de calidad en el país, añade que un factor importante en su propuesta es la aproximación entre PROCALIDAD y el trabajo del CNC; agrega que en vista de su función actual el Licenciado Tona, ejercerá el cargo de Asistente General del Consejo de manera ad honorem.

El Consejo Nacional de Calidad con **DIEZ VOTOS** a favor **ACUERDA: I) NOMBRAR** a partir de esta fecha al Licenciado **CLAUDIO TONA VELASCO** como **ASISTENTE GENERAL DEL CONSEJO AD HONOREM. II)** Ratificar este punto en esta sesión.

5. Varios:

a) Propuestas de Logo Institucional.

El señor Ministro de Economía expresa que, como parte del Plan de Renovación y Estandarización de la Comunicación y la Imagen Institucional, se ha estado preparando una propuesta de logo institucional, que será la base para el desarrollo de la línea gráfica institucional; presenta tres propuesta a consideración de los miembros del Consejo.

El Consejo Nacional de Calidad expresa que se requiere tener más opciones para poder escoger un logo institucional y con **ONCE VOTOS** a favor **ACUERDA:** Que se presente más propuestas de logo para la próxima sesión.

b) Declaración de Probidad.

El señor Ministro de Economía hace un recordatorio y una excitativa a los miembros del Consejo, sobre la obligación de los servidores públicos de nivel ejecutivo y con incidencia en decisiones de carácter presupuestario de presentar su Declaración de

Probidad a la Corte Suprema de Justicia, para lo cual ofrece el apoyo del equipo técnico de la Oficina Administrativa del Consejo y pone a disposición los respectivos formularios para presentar la declaración en referencia.


El Consejo Nacional de Calidad agradece el apoyo y con **ONCE VOTOS** a favor **ACUERDA:** Darse por enterado del recordatorio del señor Presidente del Consejo.

c) Próxima sesión.


El señor Ministro de Economía propone realizar reunión del Consejo Nacional de Calidad el día viernes once de octubre del año en curso, a partir de las once horas de la mañana.

El Consejo Nacional de Calidad con **ONCE VOTOS** a favor **ACUERDA:** Celebrar reunión el día viernes uno once de octubre del año en curso, a partir de las once horas de la mañana.


Y no habiendo más que hacer constar se cerró la presente a las **trece horas y treinta y tres minutos del día diecisiete de septiembre del año dos mil trece.**




Lic. José Armando Flores
Ministro de Economía



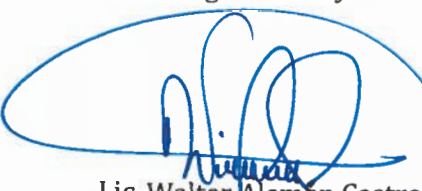
Dr. José Francisco Lazo
Viceministro de Comercio e Industria



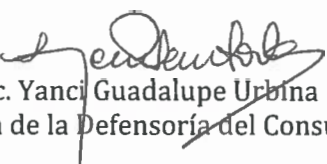
Lic. Pablo Alcides Ochoa
Ministro de Agricultura y Ganadería



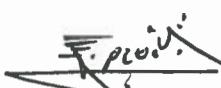
Ing. Roberto de Jesús Solórzano
Vice Ministro de Hacienda




Lic. Walter Aleman Castro
Viceministro de Turismo



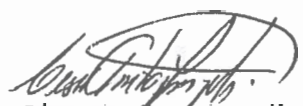
Lic. Yanci Guadalupe Urbina
Presidenta de la Defensoría del Consumidor



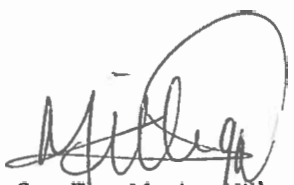
Dr. Jorge Ernesto Peña Villacorta
Representante titular del sector de la Pequeña y
Mediana Empresa




Lic. Verónica Carmelina Díaz
Representante suplente del sector de la Pequeña
y Mediana Empresa




Sr. César Amílcar González
Representante Titular de las Organizaciones
No Gubernamentales Vinculadas a la Defensoría
Del Consumidor.



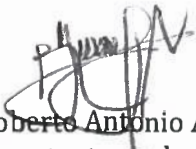
Sra. Elsa Marina Villegas
Representante suplente de las Organizaciones
No Gubernamentales vinculadas a la Defensoría
del Consumidor



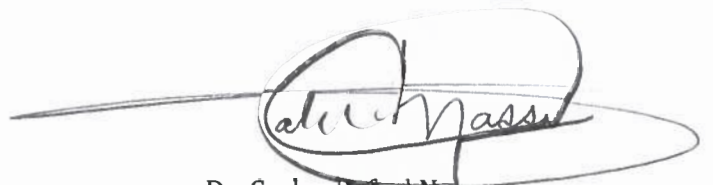
Ing. Fabio Bautista Pérez
Representante Suplente de las Universidades
Privadas legalmente Acreditadas



Ing. José Luis Melgar
Representante Titular del Sector
Científico y Tecnológico



Ing. Roberto Antonio Argueta Quan
Representante suplente del Sector
Científico y Tecnológico



Dr. Carlos Rafael Nasser
Representante Titular del Sector Profesional



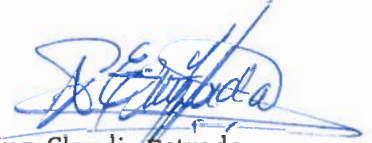
Ing. Jorge Jiménez Carmona
Representante suplente del Sector
Industrial o Agroindustrial



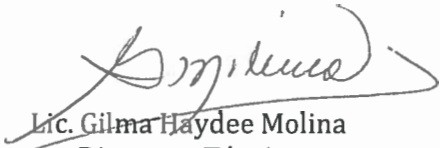
Ing. Yanira Colindres
Directora Técnica
Organismo Salvadoreño de Normalización



Lic. Mariana Carolina Gómez Vásquez
Directora Técnica
Organismo Salvadoreño de Reglamentación
Técnica



Ing. Claudia Estrada
Directora Técnica
Centro de Investigaciones de Metrología



Lic. Gilma Haydee Molina
Directora Técnica
Organismo Salvadoreño de Acreditación